

SUSCRICION.

España 3 meses 2 ptas.
 » 1 año 7 »
 Estrangero. . . 11 »
 Ultramar. . . 15 »

La correspondencia al Director de el periódico EL DEMÓCRATA, STA. CLARA-2-pral.

EL DEMÓCRATA

Artículo y Contratación

En la página 1.ª á 2.ª re. línea.—En la página 4.ª 118 línea corta.—Suscriptores rebaja conveni.

Dirigirse á la administración STA. CLARA-2-pral. ó en la imprenta de este periódico.

periódico político, literario, de noticias y de intereses materiales.

ÓRGANO DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-GUBERNAMENTAL DE LA PROVINCIA.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

Año I.

Gerona 24 de Abril de 1881.

Núm. 3.

Á LOS DEMÓCRATAS GUBERNAMENTALES.

Elevada la intervencion de nuestro partido en todas las elecciones á ley general de su proceder y á compromiso invariable de su política, nada nuevo debemos añadir á lo dicho ya en otras ocasiones idénticas sobre las ventajas propias de estas competencias pacíficas, en que los electores nombran, ó bien á los que han de administrar sus intereses municipales y provinciales en los ayuntamientos y diputaciones, ó bien á los que han de regir la cosa pública y el gobierno nacional en las altas asambleas del Estado. Las enseñanzas de los problemas políticos, el sentimiento de la dignidad personal, la honra que hay en pertenecer á un pueblo libre, el respeto debido á las leyes, la obediencia prestable á las autoridades electivas y á las categorías naturales, el método de iniciar las reformas en las ideas y reducirlas luego á la práctica, la distancia existente entre el ideal y la realidad, todas las experiencias indispensables á la vida pública se allegan en la comunidad íntima de pensamientos, en la asociación estrecha de voluntades, en la disciplina rigurosa de conducta, que piden esas contradicciones del combate legal, cuyos ejercicios preservan de la revolucion y de la dictadura, dando completa seguridad á las naciones de que ningún privilegio, ni adquirido ni heredado, se sobrepondrá á sus derechos y ninguna facción, ni reaccionaria ni demagógica, destruirá su soberanía.

Las elecciones municipales se acercan, y el deber de concurrir á ellas es un deber primordial en todo verdadero demócrata. Hoy que falsos conceptos de las nacionalidades convierten la alta personalidad histórica de estas en triste aglomeracion de municipios unidos por pactos voluntarios y revocables, conviene á la democracia templada mostrar cómo sabe donde concluyen los límites divisorios de los poderes públicos y hasta donde se extienden las esferas de cada entidad fundamental, destinada en las complicaciones de la mecánica política ciertamente á regularse por su congénita autonomía y á vivir en su organismo peculiar, sin mengua propia, pero sin desconocimiento de las demás entidades superiores, necesarias todas al orden y concierto de la sociedad.

Si no tuviéramos el interés de mostrar que la democracia se ha curado de añejas utopías, tendríamos, nosotros partidarios de las autoridades amovibles y responsables, el interés de ofrecer un ejercicio anticipado en municipios á los que luego se han de ejercitar en mas anchos espacios y han de atender á mas generales intereses. Si en las artes mismas, que tanto á la inspiracion y á las instituciones misteriosas tocan, hijas de lo infinito, no puede prescindirse del trabajo, solo útil, cuando graduado y medido; cuanto mas no sucederá en la política, experimental de suyo, y que, sin olvidar los principios en que todo sistema se anima, debe someterse á las circunstancias de tiempo y espacio, á las condiciones de estado y situacion sociales, á los consejos de la historia y á los conocimientos recogidos en una larga experiencia. Por eso no hay legislador perfecto en los tiempos modernos; ni gobernante digno de este nombre, si al controvertir los negocios públicos en los Congresos y al resolverlos en el poder, no han aprendido antes á juzgar en el jurado y á gobernar en el ayuntamiento, escuelas prácticas de administracion y de derecho.

La vida municipal española se ha viciado mucho, y urge su remedio. La última oligarquía burocrática por que hemos pasado, ha convertido los ayuntamientos en oficinas de elecciones, despues de haberlos convertido la triste anarquía de tiempos memorables en comunidades revolucionarias y en cantones rebeldes. A la perturbacion de aquellos tormentosos dias ha sucedido el mal crónico de las sociedades perturbadas, una reaccion, que sin procurar alivio alguno, ha recrudecido y enconado todas nuestras heridas. La política nacional no podrá mejorar mientras tenga viciada la raíz. Y su raíz se llama gráficamente, como suele nuestra lengua vulgar muy expresiva, se llama caciquismo. El cacique, nombre bien propio, pues las sociedades antiguas, que decaen, suelen volver á la barbarie primitiva, como la vejez, que chochea, vuelve á la infancia; el cacique, para quien la política vale como el pabellon al pirata, y que así la cambia de color abajo, segun arriba cambian la fortuna y la victoria; el cacique convierte los municipios en feudos suyos, y los alcaldes, síndicos y regidores en mesnadas; las cuales entran á saco en los derechos de los ciudadanos y en los intereses del comun mandando, por autoridad de conquista y estableciendo calamitoso merodeo, digno de conquistarlos. Bajo tal arbitrariedad, imposible esperar que los cupos de contribucion se repartan con arreglo á los haberes de cada cual: cae la cuota mayor sobre el vencido; que las listas electorales se redacten ajustadas á las leyes: el adversario queda proscrito; que las aguas de las acequias alcancen á todas las plantas y la seguridad rural á todas las propiedades: quien no manda, ni riega ni cosecha; que la escuela esté atendida y los maestros pagados: el tirano de vara teme tanto la luz como el tirano de sable ó cetro; que las elecciones se verifiquen siquiera: no hay eleccion alguna en la mayor parte de los pueblos de España, ni mesas, ni censo, ni libros; se amenaza de muerte al elector independiente y se vuelca el puchero sobre la candidatura convenida con el gobierno de provincia, quien suspende ó acelera los expedientes segun las necesidades políticas, y abre ó cierra las puertas de los presidios á los concejales, segun las complacencias prestadas; todo lo cual nos condena horriblemente a tener del régimen parlamentario las apariencias aparatosas y vacías, pero no la saludable y vivificante realidad.

Algunas de nuestras leyes en los principios modernos se inspiran; varias de nuestras libertades, la de palabra, de imprenta, de reunion, quizás en este instante se practican, cual en las naciones más adelantadas; pero la hacienda, la política, el Estado, el gobierno, la Administracion se vician ¡ah! en el mayor de todos nuestros vicios, en la gangrena electoral, que mana principalmente de nuestros perversos hábitos municipales cuya podredumbre ha cancerado, con raras excepciones, á muchos pueblos y á muchas provincias, en toda lo vasta extension de nuestra Península.

No en balde os llamais vosotros republicanos, y republicanos gubernamentales. En estas dos palabras se contiene la oposicion radical á tantos inveterados abusos. Quien se llama republicano debe ser de los derechos propios solícitos y de los agenos respetuosos; partidario de que las mayorías gobiernen con la autoridad y las minorías protesten en paz; obediente á las leyes promulgadas y deseoso de mejorarlas, en cuanto tengan de defectuosas, por los medios legítimos; puro en la administracion de los intereses populares; ingenuo en el reconocimiento de la libertad electoral,

amigo de la escuela que esclarece á las jóvenes generaciones, y del maestro que ejerce un gran sacerdocio; cumplidor de la igualdad con que han de repartirse las cargas públicas y realizarse las obligaciones municipales; amante de que la patria restricta llamada pueblo, villa, ciudad, brille y prograse, para que de la suma de todas estas primeras entidades resulte luego respetada y libre nuestra gran patria, por la cual y para la cual somos y vivimos, cuyo amor toma, en los corazones enteros, el carácter de religioso culto, y en cuyas aras no ofreceremos holocausto mejor que el se vero cumplimiento de nuestros primordiales deberes. Elegid, pues, ciudadanos dispuestos á resucitar la histórica, honra del antiguo alcalde español y á concluir con la mas rudimentaria de todas las tiranías, con la tiranía del cacique.

Si de unas elecciones particulares y parcialísimas, como estas, nos fuera dado elevarnos en espíritu á los tiempos por venir, os recordariamos que los tres principios capitalísimos traídos por la democracia moderna, y de los cuales resultará seguro inexpugnable una verdadera República, son el sufragio universal, la instrucción universal y el servicio universal; y estos tres términos donde se contiene la plenitud de nuestra vida, no pueden realizarse con pureza y verdad, si el ayuntamiento descuida ó falsea las listas electorales, menosprecia ó persigue las escuelas públicas, perturba ó corrompe las excepciones en el cupo militar; si el ayuntamiento mina las bases sobre las cuales debe descansar la fábrica de un progresivo y verdadero Estado.

Dicho esto, precisa decir lo que pertenece á la sustancia misma de una eleccion, las relaciones con los demás partidos afines. Y al tratar de las relaciones con los demás partidos afines, surge á nuestra vista el gobierno actual y la política vigente. Proclamado todo lo que antecede, no hay decir que, como partido de progreso, nosotros ni podemos confundirnos ni mucho menos identificarnos con esta situacion, de la cual estamos separados á la vez por nuestra doctrina y nuestra historia. En el estado á que hemos venido, y en el período que estamos atravesado, conviene mucho á la democracia gubernamental organizarse con separacion é independencia de las demás fracciones liberales contar su número, medir sus fuerzas, saber si ha progresado en los últimos tiempos ó si ha retrocedido, tener la estadística de sus adeptos, formar en las corporaciones provinciales y municipales grupos aparte cual nuestros comités mismos, seguros del conjunto de sus principios, fieles á las leyes cardinales de su conducta, devotos de su clara historia, y dispuestos á no cargar con las responsabilidades ajenas, como todo partido dotado de espíritu propio y cuidadoso de sus tradiciones históricas. A la continua, nuestros adversarios nos atruenan los oídos con la supuesta soledad en que nos encontramos, sin atender, ni al número de nuestros periódicos en España, ni á la existencia de comités en casi todas las poblaciones, ni á los representantes que tenemos en las Cámaras, ni á los votos por acumulacion que conseguimos en los comicios, ni al movimiento universal que hácia la democracia conservadora se nota en todas partes. Pues vamos á robustecerlos ó desmentirlos en sus juicios. Para saber á ciencia cierta si somos pocos ó muchos, no hay como ir solos á los comicios. Candidatos propios tendremos donde quiera que tengamos electores.

Solos, pues, iremos con nuestro programa y nuestro nombre. Republicanos gubernamentales, guardamos

en nuestro credo la síntesis de la política, y necesitamos saber si los liberales antiguos se adhieren á nuestras ideas de República y si los republicanos antiguos se adhieren á nuestras ideas de gobierno. La organización procurada en todas partes, acrecienta nuestras huestes; contémoslas donde se cuentan con exactitud los ejércitos pacíficos, en todas las elecciones.

Mas, á decir verdad, cada grupo político, por separado que esté de los demás, ejerce y sufre inevitables atracciones. Existe un gobierno, á quien prometimos benevolencia, y no podemos olvidar esta promesa. La fidelidad á nuestra palabra, nos obliga tanto como la persuasión de que servimos intereses liberales. Tengamos, pues, el valor de nuestras creencias, sin curarnos de impopularidades, cuya confusa vocinglería y estruendo desprecia y despreciará siempre la rectitud sencilla. El gobierno ha concluido con la reacción comenzada en circunstancias bien tristes hace ya 6 años y ha iniciado un período de libertad práctica, que nos restituye propios, pero regateados derechos. En su presencia y en su concepto no existen partidos legales é ilegales, como existían por nuestro mal en no lejanos tiempos. Más arriba que la soberanía permanente de la nación, hoy no se alza ninguna entidad social y ningún principio histórico. Reglamentaciones absurdas, á cuyo establecimiento nos opusimos y cuya derogación demandaremos, encadenan todavía la prensa; pero no puede negarse que esta institución ha obtenido, después de oportunas disposiciones, amplia libertad práctica que se aumentará sin duda en las costumbres, mostrando como muestra que la corresponde de justicia y que la merece por su templanza. Las reuniones políticas se celebran todos los días en completa calma y divulgan toda clase de ideas, sin desdoro de la autoridad y sin peligro del orden. La libertad religiosa se aumenta por grados y se restaura con gloria la libertad universitaria. Muy lejos se halla tal política de nosotros, que proclamamos el derecho como congénito á la humanidad y no como derivación de las leyes, y que mantenemos la soberanía nacional perpétua é inmanente, superior á todas las sobreposiciones históricas; pero no pueden negarse las ventajas de cuanto hemos alcanzado en la práctica sobre las últimas restricciones reaccionarias. Mas, aun separados por mayores distancias del gobierno, perteneciente al antiguo eclecticismo doctrinario, con el que nada tenemos de común, la distribución de las fuerzas políticas, el vigor de la reacción ultramontana, las raíces que en las instituciones vigentes ha echado el partido conservador, los muchos elementos conjurados aquí contra todo progreso, nos contreñirán por fuerza, bien ó mal de nuestro grado, á una indispensable alianza, mas ó menos estrecha, con esta situación liberal. Si ante tales motivos emprendiéramos una oposición implacable, tocando á rebato la campana del motin, cuyos ecos tan bien suenan en nuestros partidos, dados á tomar la complexión de facciones por culpa de nuestra larga servidumbre, apareceríamos á los ojos de la propia conciencia indignos de la libertad. La política de desesperación, justificando reacciones, eternamente amenazadoras, concluiría por llegar al suicidio. En virtud de esta reflexión donde no seamos nosotros mayoría y necesiten los liberales de nosotros para vencer á los conservadores, el deber nos obliga y constriñe á dar los votos que tengamos al candidato liberal; así como el directorio, inspirándose en sus principios y curándose de vuestros intereses, os lo dice sin reserva, vosotros, demócratas gubernamentales, vosotros lo cumpliréis sin vacilación. Que ningún acto nuestro aparezca jamás cómplice, ni directo ni indirecto de la reacción; que ninguna dificultad ni obstáculo en nosotros enonentren los desarrollos naturales de la libertad; que las tendencias pesimistas congénitas á nuestra exageración meridional acaben; que las coaliciones con los retrógrados por ser como nosotros de oposición, jamás vuelvan; que los pueriles desahogos cedan al deseo pertinaz de conservar las instituciones democráticas que ya hemos alcanzado y adquirir en paz las instituciones democráticas que aun nos faltan. No caigamos en la tentación de derribar gobiernos tolerables para sustituirlos por gobiernos intolerables, trayendo con la victoria la ruina.

Inspirámonos este consejo, no solamente intereses pasajeros de la política diaria, sino también la consecuencia con el trabajo, que hace una endécada emprendimos de cambiar el temperamento revolucionario de la democracia española por un temperamento legal. Máquina de movimiento, de progreso si se quiere, pero también de rapidez vertiginosa, tal cual estaba montada la democracia, si corría bien hacia adelante, arrebatada por vapor excesivo, carecía del freno necesario

así para detenerse como para retroceder á tiempo y fácilmente, ó se descarrilaba de la realidad sin vencer ninguna de sus asperezas ó estallaba en sus pedazos, perdiendo todo el camino andado y estrellando á los míseros pilotos que se habían, por su infausta estrella, comprometido á dirigirla. Parecía que no vivía, sino experimentaba el calor de la fiebre revolucionaria, y se levantaba en armas contra el más avanzado de todos sus gobiernos y contra el más radical de todos sus republicanos. Y luego resultaba que, partido de idea mas que de fuerza, partido de opinión mas que de combate, partido de ciudadanos mas que de guerrilleros los arsenales provistos, las escuadras numerosas, una parte del ejército, y toda la tierra comprendida desde Córdoba hasta Cádiz y desde Cádiz hasta Valencia, en frente de un gobierno central sin medios y sin recursos, desvaneciase al menor soplo como una función de fuegos artificiales, mientras los verdaderos revolucionarios de acción aquí en España, los insurrectos á prueba los condenados por su desesperación á las sublevaciones permanentes, los carlistas, organizaban huestes de tal pujanza y tenacidad, que contrariadas por la fuerza mas viva de las sociedades modernas, por el espíritu de este siglo, mantenían una formidable lucha, para cuyo contraste y término necesitamos 300.000 hombres, cuatro mil millones, cinco años y la inmolation de nuestras libertades en aras de la guerra, al cual, por su naturaleza intrínseca, es un despotismo contra otra despotismo, como sometida necesariamente á la sinrazón y á la violencia.

Si los partidos democráticos no hemos encontrado lección alguna en esta experiencia, debemos contarlos entre los elementos retrógrados y no entre los elementos liberales del país, pues á despecho nuestro, sin deliberación, ni conciencia, reos de ceguera incurable y víctimas del destino, cual los protagonistas de las tragedias clásicas, resultaremos alla en las perspectivas de lo futuro como la única esperanza de la reacción universal. Así aconsejamos á nuestros amigos el mayor empeño en la organización de una democracia gubernamental, á cuyos candidatos deben votar en primer término sin complacencias serviles con todos cuantos nos denuestan y excomulgan; que el valor cívico ha de menospreciar, si quiere prevalecer, las traidoras balas de la calumnia y de la envidia. Nada de común tenemos con la utopía que trajo en sus entrañas los cantones rebeldes; nada con la vacilación, que abandonando añejas y desautorizadas teorías, aun posee subterfugios sofisticos para cohonestar sus inconsecuencias manifiestas; nada con la vaguedad, que partiendo de la constitución del 69, ignora donde se dirige, y nos ofrece por toda esperanza la incertidumbre ó sea el mayor de los males en política; nada con la revolución á toda costa y á toda prisa, en todo tiempo y en todas partes, que nos condena desde las cumbres de baldío retraimiento á una guerra civil perpétua, en la cual puede perderse, no tan solo el derecho que hemos allegado sino la patria en que hemos nacido: veamos quienes quieren la democracia gubernamental y los procedimientos legales, y votemos á esos solamente, considerándolos preferibles derrotas nacidas de nuestra entereza y nuestro convencimiento, á triunfos alcanzados por la debilidad y por el miedo.

Esta energía nuestra conviene á la robustez del partido democrático. La unión dentro de él no existirá como no le proceda la unidad. Roto y maltrecho, disperso en cien fragmentos parecidos á increíbles aereolitos, vuelto al ser y estado de materia etérea, difusa en la inmensidad, como esos cometas cuya órbita no puede calcular la ciencia, restos quizás de orbes destruidos ó gérmenes de orbes por nacer, necesita, si ha de formar un sol que alumbré y vivifique ó un planeta habitable, seguro núcleo en torno del cual, por virtud de afinidades y atracciones naturales, se agrupen los átomos, errantes hoy en alas de encontrados huracanes y en trombas de formidables torbellinos. Después de aquel apocalíptico año 73, en que las catástrofes se sucedieron á las catástrofes, cayendo una á una sobre los grupos de la democracia, desde el más conservador hasta el más revolucionario, gravita el partido democrático, por su propia virtud, en torno de las soluciones templadas; prefiere, por su propia elección, los progresos medidos, y adivina, por sus naturales intuiciones, cuanto le va en desarrollarse dentro de las leyes y amonizar la libertad con el orden para conseguir su definitivo advenimiento. Mucho forcejea contra estas imposiciones de la realidad; mucho renega de quienes le anuncian su inevitable imperio; mucho se resiste á cambiar la abstracta lógica por las leyes de la vida histórica; pero, al fin, se convence y persuade. Si nosotros continuamos ofreciéndole un núcleo destinado á ser como la ecuación necesaria contra el ideal

puro y la impura realidad, en torno de ese núcleo se agrupará tarde ó temprano necesariamente. Brindámosle desde el gobierno, que debe siempre sumar fuerzas, con unión perfecta en la base firme, y achacó á triste apostasía nuestras previsiones: ahora ya quiere la unión sin bases; aguardemos con paciencia incontrastable á mañana, y la querrá en nuestra base. Repugnó abdicar de vago idealismo, adorado en sus primeros días como los pueblos jóvenes y de imaginación vehemente adoran los dioses mitológicos, anunciámosle con oportunidad en tremenda noche; que, si quería salvarse, necesitaba rectificarse el idealismo en el poder, y lo rectificó por completo en la oposición; ya solo de esa doctrina venerables restos, cuya enormidad muestra cuánta fué su grandeza y es su estrago. Pedimosle que abandonara el retraimiento desde las primeras Cortes de la restauración cuatro años le costó abandonarlo, pero al fin le abandonó. Le dijimos que no se empeñara en revoluciones repulsivas á la conciencia nacional, cada día mas anhelosa de paz; que no creyera posible nuevas guerras civiles, cuando aun quedaban los restos malditos de las últimas, humeantes en los desfiladeros de Norte y en las maniguas del trópico; que no creyera, no, á ningún partido depositario del rayo forjado allá en los cielos; que borrara de su programa la revolución permanente, con lo cual, si perdía ciertos días creadores, breves como el relámpago, en cambio se evitaba las perdurables reacciones españolas; que comprendiera el método mejor de acabar con los antiguos organismos, con la casta, con los privilegios de la herencia, con todos los residuos del antiguo régimen, resistentes al hierro y al fuego, pero imposibilitados de vivir, como las especies desaparecidas en el planeta y jamás renovadas, cuando se cambian las condiciones biológicas y se forma una tierra y una atmósfera, en las cuales no encuentran ni aire ni alimento: mucho le ha costado aceptar todas estas verdades, pero las practica en la vida que vive después del último cambio político, y concluirá todo el partido por proclamar la República progresiva y gubernamental á un tiempo, y por huir de los motines añejos y de los golpes de estado antiguos, igualmente dañosos á la libertad y á la patria. La unión no tardará, en cuanto la democracia tenga, como lo esperamos y creemos, la necesaria unidad.

Mas ninguna idea triunfa si no tiene un organismo en que encerrarse; y los organismos propios de las ideas modernas, son los partidos políticos. A medida que van cayendo los antiguos procedimientos en desuso, precisa seguir los nuevos con actividad. La vida de nuestras creencias, el número de sus adeptos, han de mostrarse en los próximos restrictos comicios, precedentes á los grandes comicios nacionales. No olvideis, electores, cómo el objeto primero de las próximas elecciones se reduce á procurar una buena administración municipal; elegid, pues, concejales que se hayan granjeado la estima de todo el mundo por su probidad particular y por sus virtudes cívicas. Pero, á la vez, no olvideis que las elecciones municipales ó provinciales se relacionan estrechamente con la renovación del Senado, por cuya reaccionaria y resistente composición podrían malograrse muchas reformas liberales y surgir muchas complicaciones gravísimas. Con el pensamiento concentrado en esta necesidad suprema, combatid las utopías, pero reconoced que la virtud, creadora de todos los poderes, se halla en la nación, única soberana; respetad la iglesia y atended á su vida, pero sin olvidar la libertad de todos los cultos, la asociación para todas las creencias, la interior autonomía de la Universidad y de la escuela, el origen y el carácter civil de la familia; reivindicad el sufragio universal, en triste hora perdido, pero compensándolo con servicio militar obligatorio, de cuyo cumplimiento ningún español debe exentarse; exigid el Jurado, también proscripto por la reacción triunfante, y también necesario á la vida moderna, pero justificadlo y merecedlo por vuestro culto religioso á la impersonalidad de las leyes; ejerced todos los derechos naturales, que honran y enaltecen á nuestra especie, pero constituíos en agentes voluntarios del orden general y en jueces y ministros de la paz pública; cooperad al progreso, pero sin olvidar que no podeis suprimir ni un punto del espacio, ni un minuto del tiempo, ni una idea de la serie, ni un término de la evolución á que obedecen todos los seres en la sociedad como en el Universo; y de esta suerte, á pesar de que parecían perdidas para siempre en las últimas catástrofes, restaurareis por el mandato de la voluntad y de la conciencia nacional legalmente manifestadas primero en los comicios populares y luego en los Cuerpos colegisladores, la libertad, la democracia y la República. Madrid 19 de Abril de 1881.—Emilio Castelar.—Buenaventura Abarzuza.—Juan Hidalgo Caballero.—Juan Anglada Ruiz.—Joaquín Martín de Ollas.—El secretario del directorio, Juan Alcarado.

Miscelánea política.

Para que se vea como la prensa liberal y cómo el país juzga ciertos actos del Sr. Gobernador civil de esta provincia, como por ejemplo, el relativo á la suspension de Ayuntamientos que nosotros hemos combatido, hé aquí lo que dice *La Gaceta Universal* de Barcelona refiriéndose á noticias que han llegado á su redaccion:

« Parece que el proceder del actual Gobernador Civil de Gerona dá motivos á serias reclamaciones y conflictos. Por cartas que hemos á la vista y per impresos que circulan censurando acto de aquella Autoridad, he de suponer que le falta tacto ó práctica para tan importante como el citado cargo.»

Escriben de Cieza á «La Democracia de Murcia, que algunas personas de la localidad han recibido anónimas amenazas de un modo terrible si votan en contra los conservadores.

Á los electores del distrito se les han ofrecido, si votan por el señor Cánovas, tres canongías, un curato, dos porterías, cuatro cargos de alguacil, dos de sereno, 5 de regidores, diez y ocho de censales, ciento cincuenta reales de contribucion, diez y nueve de peones camineros, uno de jefe económico y ocho de oficiales del gobierno civil, y nueve sacristanías.

Si estando en la oposicion y en la impotencia ofrecen tanto, mañana que volvieren al poder los conservadores—que nó volverán—sería necesario inventar ó crear nuevos destinos, pues con los existen no habría tela ni para el comienzo.

A cuantos, titulándose demócratas, sueñan ó aparentan soñar en determinadas evoluciones del Sr. Castelar en sentido de abdicacion; á los progresistas—democráticos que tanto alardean de republicanismo y tanta vocingleria han levantado á consecuencia de la carta de nuestro ilustre amigo á Mr. Girardin, les recomendamos la lectura de la siguiente declaracion auténtica hecha en representacion del Sr. Castelar por D. Tomás de la Calzada jefe del partido posibilista de Sevilla, ante el Comité de aquella poblacion:

« Conviene hacerse cargo de nuestra situacion. Nosotros somos un partido republicano y que aspira, por tanto, á cambiar la forma del Estado y á convertirle y trasmutarle en otra mas progresiva y democrática. No podemos olvidar este punto esencial, esta mira principalísima de nuestra política. Benévolo con el gobierno, esta benevolencia no puede confundirse con el ministerialismo. Como no hemos subido con los constitucionales, no caeremos con ellos. Les apoyamos en su leal ensayo de liberalizar el país y de ahí no pasaremos »

Ante una declaracion tan terminante de nuestro ilustre jefe, solo se nos ocurre exclamar con «El Posibilista» de Sevilla:

« ... que para comparar el lenguaje el patriotismo, de la consecuencia y de la honradez política con el vocerío de la calumnia y de la injuria, y sacar de todo fructuosa enseñanza, basta y sobra la conciencia pública »

Seccion de propaganda y organizacion.

COMITÉ DE PALAFRUGELL.

Presidente: D. Miguel Avellí. *Vice-presidente:* Francisco Esteba y Bosch. *Vocales:* Pedro Madí Fornet.—José Boera Miquel.—José Esteba y Bosch.—Juan Deulofeu Prats.—Pedro Mestres. *Secretarios:* José Alsina Gauler.—Francisco Clará.

Comité democrático-gubernamental de la Villa de Breda.

El Comité democrático-gubernamental de esta villa se ha constituido, y queda formado de la manera siguiente:

Presidente honorario: D. Emilio Castelar. *Presidente efectivo:* D. Benito Ponsa Ferrer. *Vice-presidente:* D. Jaime Moratonas Fuster. *Vocales:* D. Francisco Batlle Soler, D. Juan Martori Campeny, D. Francisco Llorens Roca, don Juan Baranguer Joliu. *Secretario:* D. Andrés Bech Subirá.

Breda 18 Marzo de 1881.—P. A. D. L. C., *El Presidente,* Benito Ponsa.—*El Secretario,* Andrés Bech.

Comité democrático-gubernamental de la Villa de Anglés.

Presidente honorario: D. Emilio Castelar. *Presidente efectivo:* D. Miguel Ribas.—*Vice-presidente:* D. Martin Vidal.—*Vocales:* D. Joaquin Poch, D. Juan Aulet, D. Celestino Vidal, D. Juan Ventura Collboni.—*Secretario:* D. Manuel Gomez.

Seccion de Crónica

Ya que algunos periódicos de Madrid y Barcelona, primero, y posteriormente algun otro de esta capital se han ocupado de la sentecia absoluta confirmada por la Audiencia de la Corte en la causa que venia siguiéndose al que hoy es director de este periódico D. A. Vinardell, por supuestas injurias contra las autoridades gubernativa y administrativa de esta provincia contenidas en un escrito publicado en el periódico *El Avisador Municipal*, deber nuestro es hacernos cargo de las frases que en sentido de pláceme se dirigen á nuestro compañero, y que éste agradece desde lo mas íntimo de su alma.—En su nombre, pues, damos las mas sentidas gracias á los estimables colegas que se han ocupado del asunto, y desde estas columnas se las enviamos muy sinceras al distinguido jurisconsulto del colegio de Madrid el conocido demócrata D. José Maria Torres, quien en su brillante defensa de nuestro amigo en ambas instancias, tan bien ha sabido vindicar la honra del que tantas veces fué denostado porque supo valientemente denunciar abusos é irregularidades administrativas hoy reconocidas por todo el mundo y que constituyen una verdadera época de calamidades para la historia de esta provincia.

—Sabemos positivamente que el Ayuntamiento ha rescindido el compromiso que tenia con el arrendatario de nuestro teatro, Sr. Arolas, por no haber cumplido con las formalidades del contrato.

Seria de desear que, improvisada ó no, pudiéramos tener compañía durante esta segunda temporada teatral.

—En el número anterior se nos olvidó decir que dias atrás se perpetró un robo, aunque no de mucha consideracion, en la Iglesia de Nuestra Sra. de la Merced. Echóse de menos un collar de esmeraldas que llevaba la Virgen, y se conoce que los cacos profanadores tendrian mucha prisa porque bien inspeccionados todos los rincones y dependencias de la Iglesia, fué hallada una de las piedras del collar envuelta entre el polvo del pavimento.

Por supuesto: los ladrones *no fueron habidos.*

—Nuestros queridos correligionarios de Palafrugell, secundando los fines de la circular que publicamos en nuestro anterior número, se reunieron en la noche del jueves y con grande entusiasmo proclamaron la necesidad de organizacion, eligiendo por un número considerable de votos el Comité cuya lista va inserta en la seccion correspondiente de este periódico.

Felicitemos por su actitud á todos nuestros leales amigos de Palafrugell en la persona de su digno jefe y estimadísimo amigo nuestro D. Miguel Avellí.

—Despues de una breve y penosa enfermedad falleció ayer en esta ciudad el consecuente y probado liberal, y querido amigo nuestro que fué, D. José Bargañá y Domenech. Acompañamos en su dolor á la apreciable familia del fina-

do y lamentamos, con el partido liberal de Gerona, la sensible pérdida que acaba de sufrir. —Esta mañana á las 10 y media debe tener lugar la traslacion del cadáver.

—Con la mayor satisfaccion participamos á los lectores de EL DEMÓCRATA que nuestro queridísimo amigo el ilustrado profesor de esta escuela Normal D. Francisco Loperena ha salido ya de peligro en la grave enfermedad que le aquejaba, y sobre cuyo estado no habíamos querido decir nada en nuestro periódico para no apenar mas á la apreciable familia del paciente. Dámosle nuestra cordial enhorabuena y hacemos votos por su pronto y completo restablecimiento.

—A última hora se nos ha asegurado que el número de nuestro apreciable colega local *La Lucha* correspondiente al domingo anterior, ha sido denunciado por el Sr. Gobernador civil de la prvincia. Sentimos el percance de nuestro compañero y celebraremos que la cosa no tenga consecuencias.

Correspondencia de «El Demócrata.»

Barcelona 22 Abril de 1881.

Sr. Director de EL DEMÓCRATA.

Dos son las cuestiones capitales que en estos momentos se agitan en la condal ciudad; cuestiones ambas que tienen íntima relacion con la marcha futura de los intereses generales del país: ellas son la cuestion electoral y la económica.

Abierto el período electoral en virtud de la convocatoria para la renovacion de los Ayuntamientos y desaparecida aquella division de los partidos en legales é ilegales, teoria inventada por los conservadores para su uso particular y contra la que no dudo protestarán vivamente si algun dia soplando otros vientos tratasen los partidos democráticos de aplicársela á ellos, es natural y lógico que los partidos se muevan y agiten, trabajando para lograr el triunfo, cuando menos parcial, pero siempre con la mayor ventaja posible.

El partido democrático gubernamental, al que acaba de hablar nuestro Directorio con el elocuente manifiesto que esos lectores habrán podido saborear en las columnas de EL DEMÓCRATA se apresta á la lucha para lo cual hace algunos dias ha venido trabajándose á fin de que desaparezcan ciertas disenciones que podrian en un caso dado comprometer el éxito de las elecciones. Algo se ha logrado no obstante, y de ello es una prueba la alocucion que el comité elegido directamente por el jefe de nuestro partido, dirige á los correligionarios y publican hoy los periódicos del partido en esta suscrito por los individuos de la mayoría de aquella corporacion y por algunos de la minoría, cuyo deseo hubiera sido (al de estos últimos me refiero) que, siguiendo uno de los principios fundamentales de nuestro credo político, hubiese dirigido los trabajos electorales un comité nacido del sufragio. De momento, y abocados á las elecciones municipales, no hay mas que aceptar las cosas tales cuales son, y así lo han comprendido los dignísimos individuos de la minoría del comité que suscriben la indicada alocucion, confiados en que, inspirándose la mayoría en un criterio de personalidades, podrá pararse con tacto presentando al partido una candidatura formada con nombres que por todos nuestros correligionarios sean aceptados sin prevenciones. Obrando así el comité, quizás vendrá por sí misma la anhelada union de todos los elementos, valiosos por cierto en ambas fracciones, que constituyen la masa del partido democrático-gubernamental pues desaparecerán los recelos mas ó menos fundados que han levantado los manejos de ciertas personalidades, que bullen y se agitan para obtener un lugar en las candidaturas á fin de ocupar unos sillones que tan buenos recuerdos han de haberles dejado, dada el ansia y afan con que pretenden nuevamente alcanzarlos. Ignoro lo que habrá resuelto sobre este punto el comité, que celebró hoy con objeto de acordar la candidatura para concejales, una larga sesion de la que no he podido traslucir mas que no se llegó á un acuerdo definitivo y que volverá á celebrar otra sesion.

Por su parte, los federales *pacifistas* celebrarán un meeting el próximo lunes, convocado por el comité, que á espaldas del presidido por el ex-diputado Sr. Serrallera, eligieron por sufragio hace poco tiempo segun las bases dictadas por el *Diari Catalá*. En dicho meeting, que presidirá el Sr. Almirall, director del espresado periódico y presidente del referido comité, se pondrá á discusión y se acordará si es conveniente al partido federalista de Barcelona tomar parte en las próximas elecciones municipales y los medios que para ello deberán adoptarse en caso de ser el acuerdo en sentido afirmativo.

No diré si los demás partidos intervendrán en la lucha, pues ello es seguro, dados los trabajos que en todos los campos se observan, de lo cual se deduce que las próximas elecciones serán reñidísimas, si los partidos liberales y las personas amantes de la moralidad administrativa no entran en inteligencias para derrotar á la gente conservadora, que por tanto tiempo y continuados desaciertos, ha regido la administracion municipal, pues ella tiene la ventaja de haber sido la confeccionadora de las listas electorales á su gusto y para su gusto.

Interminable sería si tuviese que dar cuenta en esta, ya demasiado extensa carta, de importantes asuntos cuales son el viaje y estancia en esta de la Comision facultativa presidida por el Sr. Echegaray, las novedades teatrales que en mi anterior anunciaba, las novedades bibliográficas etc. etc.

Respecto á la estancia en Barcelona del Sr. Echegaray diré que éste se ha entusiasmado hasta tal punto, que ha prometido volver á visitarnos con toda detencion á fin de estudiar prácticamente cuanto puede, cuanto vale Cataluña; y que su entusiasmo era real, lo demuestra cierta anecdota ocurrida mientras la estudiosa banda de Artillería y la sociedad coral «Amigos Tintoreros» le estaban dando la serenata al salir de la funcion del Remea. Hallábase Echegaray en uno de los balcones de la Fonda de las Cuatro Naciones, y en conversacion con algunas autoridades y particulares, manifestó cuanto valia Barcelona en todas sus manifestaciones, cuanto le había sorprendido su maguestuoso Ensanche y su espacioso y magnífico Parque, añadiendo que bien merecia las atenciones del gobierno.

«—A bien que V. E. no lo pensaba así, dijo uno de los circunstantes, pues recuerdo que años atrás, siendo V. E. ministro, estuve en Madrid en comision del Ayuntamiento, á fin de solicitar del gobierno cierto apoyo para el embellecimiento del Parque, á cuya pretencion contestó V. E. con una frase que se ha hecho célebre, aquella de *nadie pide mas que los catalanes*.

«—Efectivamente, contestó Echegaray, entonces no conocia á Cataluña, de la que tenia un concepto equivocado. Si dije que nadie pedía mas que los catalanes, hoy que conozco este país, que he podido apreciar lo que puede y lo que vale y el objeto para que pide, diria como en adelante diré siempre que *si nadie pide como un catalan, en cambio nadie dá tanto como los catalanes*.» — Claris.

GERONA:

Imprenta y Estereotipia de P. Torres, Constitucion, 12

DETRELL.

Plaza de la Constitucion, n.º 9.

Quincallería, - Bisutería, - Ferretería,
Perfumería, (especialidad.)

Recientemente instalado dicho establecimiento, su propietario tiene el gusto de anunciarlo, añadiendo que en el mismo hallarán los consumidores los objetos de mas ALTA NOVEDAD tanto del país como extranjeros. Los precios aunque fijos, sumamente módicos.

SOMBRERERÍA

DE

José Sendra,

Plaza de la Constitucion, 7.

Grande y variado surtido de sombreros de fieltro y de castor á precios sumamente módicos.—Especialidad en la confeccion de sombreros para niños.

DESPUÉS de haber garantizado en diferentes ocasiones que en mi establecimiento existe un abundantísimo surtido de anteojos y lentes de legítimo cristal de roca, hay todavía quien pretende negar que, por los precios fabulosamente bajos que tengo establecidos para su venta sea posible la legitimidad de dichos cristales. Esto es, sin embargo, una verdad palmaria y puedo asegurar á mis asiduos favorecedores que en mi establecimiento, Plaza de la Constitucion-12, los mismos anteojos que en Barcelona cuestan 70 y 80 reales, se ceden por 40 no más, montándose y recomponiéndose asimismo lo que sea necesario, á precios sumamente módicos.

También se acaba de recibir un completísimo surtido de perfumería, como jabones, extractos, vinagrillos, aguas de Colonia, elixir dentrífico de los RR. PP. Benedictinos, pomadas, cosméticos y los magníficos polvos de Veloutine de Charles Fay.

Variadísima coleccion de guantes de hilo, algodón y seda, corbatas para señora y caballero, cuellos y puños de alta novedad.—En el ramo de bisutería, gran variedad de cadenas para reloj, gemelos, pendientes, brazaletes, paraguas, sombrillas, abanicos, bastones, etc. etc.; y en el de quincallería, carteras, portamonedas, petacas y peines de todas clases.

Todos estos géneros proceden de las fábricas más acreditadas, y por lo tanto, vá sin decir que son de superior calidad.—ANTONIO COLODON. Plaza de la Constitucion 12. GERONA.

Aprendiz. Se necesita uno para un comercio de quincalla.—Darán razon en la imprenta de este periódico.

Al Estandarte Catalan.

CESTERÍA DE JAIME ARQUER.

PLATERIA-13-GERONA.

El dueño de dicho establecimiento ofrece al público sus inmejorables trabajos y además un grande y variado surtido en géneros españoles y extranjeros, á precios sumamente módicos.

EXTRACTO VEGETAL

DEL

AGUA SILVIANA.

Este ausiliar vegetal en pocos dias no deja una cana volviendo el cabello al estado primitivo; su uso como el de la pomada ó aceite. Precio 4 pesetas.

Peluquería de Pagés, Abeuradors n.º 1 y Constitucion 11. y Quincallería de Detrell. GERONA.

Nota.—También está de venta la *Tintura Americana* instantánea para la barba.

SOMBRERERÍA DE RAMON BURSET,

(BAJO LOS ARCOS DE CASA CÁRLES.)

Se fabrican sombreros de seda y de castor á última novedad y á gusto del comprador. También se reforman y se lavan los de seda, castor, paja panamá y jipiá e en el mismo establecimiento hay un grande y variado surtido de instrumentos musicos de las mejores fábricas de España Francia y Alemania.



¡JA NO 'S CUS Á MA!

PER 10 RALS SETMANALS NO MÉS.

La Compañia fabril «Singer» ha resolt lo problema, en benefici del públich.

Rés d' entrada, ni aument, ni fer cap adelont.

NO MÉS 10 RALS SETMANALS.

CARRER D' ABEURADORS, 8,

GIRONA.

EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

vulgo MAL DE CORAZON alferécia ó mal de San Pau en Cataluña, así como todas las enfermedades nerviosas tenidas por incurables, se CURAN radicalmente con lrs

PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA.

cuyos prodigiosos resultados son constantemente la admiracion de enfermos que padecian la epilepsia ó accidentes nerviosos veinte y treinta años. Depósitos en las principales farmacias.—En BARCELONA, Farmacia de D. Magin Torres, S. Ramon, 2.—Madrid, Duque de Alba, 15, segundo derecha.—SE REMITEN PROSPECTOS GRATIS.